

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONISPAIN INTERNACIONAL S.A. BONINTER**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 16 días del mes de Octubre del 2017, a las diez horas, en sede de la compañía, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **BONISPAIN INTERNACIONAL S.A. BONINTER**, los accionistas presentes son:

1. Orrala Matias Jenny Teodora, portadora de la cédula de identidad 0905082749, por sus propios derechos, titular de 100 acciones;
- 2.- Sánchez Orrala Lorena Victoria, portadora de la cédula de identidad 0917364010, por sus propios derechos, titular de 700 acciones;

Preside la Junta la señora Sánchez Orrala Lorena Victoria, y actúa como secretaria AD-HOC de la junta la señorita Bonilla Sánchez Solange Astrid. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00 dólares. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2016;*
2. *Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016*

**PRIMERO: *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2016.***

El presidente de la Junta da lectura al informe elaborado por su persona en calidad de Gerente General de la compañía, señora Sánchez Orrala Lorena Victoria, en el que detalla, las labores realizadas dentro del área administrativa que conforma la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con siete días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2016.

***SEGUNDO: Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016.***

El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé la lectura correspondiente a los Estados Financieros de la Compañía; hecho lo cual, el presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía en su totalidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las doce horas quince minutos.

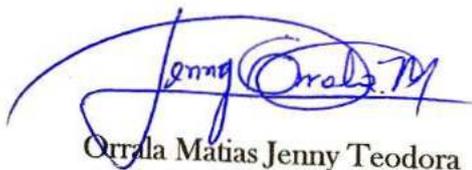
Firman los presentes.



Sánchez Orrala Lorena Victoria  
C.I. 0917364010  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL**



Bonilla Sánchez Solange Astrid  
C.I. 0924191232  
**SECRETARIA DE LA JUNTA ACCIONISTA**



Orrala Matias Jenny Teodora  
C.I. 0905082749  
**ACCIONISTA**